

*Señores*

*Accionistas del Director de la Compañía CORPUSHIERRO S.A.*

*Ciudad.*

*Informe de Comisario:*

*1.- De la revisión efectuada mediante presentación de evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías expedida el 4 de Mayo de 1.990 expresa a continuación mi opinión sobre los aspectos requeridos en la mencionada resolución.*

*a.- Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales tributarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas resoluciones directas y dictadas por la Junta General de Accionistas por el Directorio y el máximo organismo de la Compañía.*

*b.- Los administradores de la Compañía me han dado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de comisario durante el año de 1999.*

*c.- El libro de actas de la Junta General de Accionistas y del directorio, el libro de acciones y accionistas, los comprobantes y el libro de Contabilidad se llevan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.*

*d.- Los procedimientos de Control Interno implantados por la administración, son las adecuadas y han ayudado a que todas las transacciones realizadas sirvan para la preparación de los Estados Financieros de 1999, de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.*

*Es todo cuanto puedo informar en relación a mis funciones.*

*Atentamente,*

  
**COMISARIO**



**07 ABR. 2000**